



Artículo corto

Luces y sombras del ambiente empresarial puertorriqueño

Alberto Gómez Hernández

Young Voices, Madrid, España

<https://linkedin.com/in/albergomezhdz>

Información del artículo

Historia del artículo:

Recibido 15 febrero 2024
Revisado 27 febrero 2024
Aceptado 11 marzo 2024
Disponible en línea 31 marzo 2024

Palabras clave:

Emprendimiento Puerto Rico
Facilidad para hacer negocios
Inversión

DOI:

<https://doi.org/10.53095/13582014>

Citación:

Gómez Hernández, A. (2023, 15 agosto). *Luces y sombras del ambiente empresarial puertorriqueño*. Instituto de Libertad Económica. <https://doi.org/10.53095/13582014>

Destacados

Un entorno empresarial que facilite la inversión, el emprendimiento y el crecimiento de las empresas es de máxima importancia para el desarrollo económico de cualquier país.

En Puerto Rico se necesitan 165 días para obtener un permiso de construcción, lo que conlleva la realización de 22 trámites.

En algunos países es posible registrar propiedades en solo un día y mediante un trámite único. En Puerto Rico, se necesitan 8 trámites y 190 días.

Puerto Rico necesita reducir el número de trámites burocráticos y agilizar su cumplimiento, para dotar de un mayor dinamismo a su marco emprendedor y empresarial.

Artículo

La existencia de un entorno empresarial amigable, que facilite la inversión, el emprendimiento y el crecimiento de las empresas es de máxima importancia para el desarrollo económico de cualquier país. Esto toma mayor relevancia en la actualidad, cuando las empresas, los emprendedores y los factores productivos —siempre escasos— pueden deslocalizarse a aquellos lugares donde las condiciones son más favorables, generando un *statu quo* en el que los países compiten constantemente —a escala regional y global— por atraer inversión y talento.¹

Dentro de este paradigma, conviene conocer cuál es la situación de Puerto Rico en los panoramas latinoamericano y mundial, para tratar de encontrar aspectos mejorables en los que deban enfocarse las futuras reformas. En este artículo revisamos brevemente la situación de Puerto Rico en el último informe *Doing Business* del Banco Mundial, estudio de referencia que comparaba la facilidad para hacer negocios en la mayoría de los países del planeta.² El índice se compone de 10 categorías que miden la facilidad para abrir un negocio, obtener permisos de construcción, obtener electricidad, registrar propiedades, pagar impuestos y comerciar con el exterior; el grado de protección de los pequeños inversores; y la capacidad del Estado para asegurar el cumplimiento de los contratos y resolver situaciones de insolvencia.

Según el mencionado estudio, Puerto Rico es el segundo país de América Latina donde es más fácil hacer negocios, solo por detrás de México. La Isla destaca como el tercer país de la región en el que es más fácil abrir un negocio, donde solo se necesitan seis trámites y menos de cinco días, algo muy importante para los emprendedores locales. Además, es el mejor país de la zona para obtener un crédito para iniciar una empresa.³

La situación de la Isla deja de ser tan positiva cuando la comparamos a escala mundial. De 190 Países, Puerto Rico se encuentra en la posición número 65 del *ranking*, entre países como Ucrania, Brunéi, India o Colombia. A pesar de que es el cuarto país del mundo donde es más fácil obtener un crédito, el informe presenta también algunas sombras: es uno de los peores países del planeta para pagar impuestos, registrar propiedades y manejar permisos de construcción.

Si Puerto Rico quiere competir en el panorama internacional, tendrá que llevar a cabo algunas reformas de calado. Sin duda, donde más espacio de mejora tiene es en el ámbito de la fiscalidad. Reducir impuestos a las empresas sería deseable, pero es políticamente costoso; y, dada la situación presupuestaria que presenta la Isla—con un elevado nivel de deuda pública y previsiones de déficits fiscales elevados en los próximos años—, parece poco viable. Reducir el número de pagos y de trámites en el pago de impuestos, facilitar su cumplimiento y digitalizarlos haría ganar competitividad a Puerto Rico, donde las empresas dedican más de 200 horas al pago de impuestos, frente a las menos de 50 horas que se dedican en los países mejor clasificados en este ámbito, tales como Bahrein, Qatar o Estonia.

¹ Ricardo Hausmann, Dani Rodrik y Andrés Velasco abordan a fondo este tema en su artículo *Growth Diagnostics* disponible en <https://growthlab.cid.harvard.edu/files/growthlab/files/growth-diagnostics.pdf>.

² El informe *Doing Business* del Banco Mundial fue descontinuado en septiembre de 2021; sin embargo, sus datos continúan siendo utilizados como fuente de información y referencia.

³ Para un análisis reciente de la situación de Puerto Rico en comparación con 93 jurisdicciones de Norteamérica, se puede consultar el trabajo de Dean Stansel, José Torra, Fred McMahon y Ángel Carrión-Tavárez, *Economic Freedom of North America 2023*, publicado por el Fraser Institute, disponible en <https://doi.org/10.53095/88975015>.

También es necesario reducir y agilizar los procedimientos para obtener permisos de construcción y registrar propiedades. Según el estudio, Puerto Rico se encuentra entre los países donde las empresas gastan más tiempo en hacer estas dos cosas, así como donde mayor número de trámites son necesarios. En concreto, en Puerto Rico se necesitan 165 días para obtener un permiso de construcción, lo que conlleva la realización de 22 trámites, mientras que en algunos países se requieren menos de 10 trámites y de 50 días.

En lo relativo al registro de propiedades, el estudio estima que se necesitan 8 trámites y 190 días, unas cifras elevadísimas teniendo en cuenta que en algunos países es posible llevar a cabo esta tarea en tan solo un día y mediante un único trámite. De estos 190 días, 180 corresponden a un trámite único: la presentación e inscripción de la escritura en el registro de la propiedad. Esto significa que el registro tarda alrededor de seis meses en realizar una operación que en otros países se hace de manera automática e incluso digital, tras la presentación de varios documentos que acrediten la propiedad.

Es necesario que Puerto Rico reduzca el número de trámites burocráticos y agilice su cumplimiento para dotar de un mayor dinamismo a su marco emprendedor y empresarial. Facilitar el pago de impuestos, la obtención de permisos de construcción y el registro de propiedades incentivaría el emprendimiento en la Isla. Los aspectos que hemos señalado son claves para el crecimiento económico y podrían estar parcialmente detrás del bajo crecimiento experimentado por Puerto Rico en los últimos años.

© 2024 Alberto Gómez Hernández. Publicado por el Instituto de Libertad Económica. Este es un artículo de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International license (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

OPEN ACCESS

